

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 159

El Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE No	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-101606	RECLAMANTE: TEAM FOODS COLOMBIA S.A. Y GRASAS S.A.	POR EL CUAL SE ADMITE LA SUSTITUCIÓN DE LA DEMANDA Y SE RECONOCE UNA APODERADA	1842 de 14 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		INVESTIGADO: LLOREDA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-120886	RECLAMANTE: DIRECTV COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE DECIDE LA SOLICITUD MEDIDAS CAUTELARES	1843 de 14 de OCTUBRE de 2010	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURIDICIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: CABLEVISTA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-120886	RECLAMANTE: DIRECTV COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO	1844 de 14 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		INVESTIGADO: CABLEVISTA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-120886	RECLAMANTE: DIRECTV COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE ADMITE UNA DEMANDA DE COMPETENCIA DESLEAL	1845 de 14 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: CABLEVISTA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-125433	RECLAMANTE: COOPERATIVA INVERSIONES Y PLANES DE LA PAZ LTDA	POR EL CUAL SE NIEGA UNA SOLICITUD DE MEDIDAS PREVIAS DE COMPROBACIÓN	1846 de 14 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: JARDINES DE PAZ SAN REMO LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	10-125433	RECLAMANTE: COOPERATIVA INVERSIONES Y PLANES DE LA PAZ LTDA	POR EL CUAL SE DECLARA INADMISIBLE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL	1847 de 14 de OCTUBRE de 2010	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		INVESTIGADO: JARDINES DE PAZ SAN REMO LTDA				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 19 de Octubre de 2010 a las 8:00 a.m. y se desfija el 19 de Octubre de 2010 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA